

Machala, 20 de Marzo del 2020 .

Sres.
ACCIONISTAS DE OROMINERSA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2019.

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 de la empresa OROMINERSA S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


Ing. Leila Ávila Moran
COMISARIO